

Fecha: 21-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: ¿El elevado déficit fiscal que dejará el gobierno de Boric exigirá un mayor ajuste?

Pág.: 23
Cm2: 779,5
VPE: \$ 7.755.023

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Frente a frente



Alejandro Weber
Decano Economía, Negocios y Gobierno USS y
exsubsecretario de Hacienda



Gonzalo Martner
Profesor del Departamento de Economía
Usach

Emergencia fiscal

El cierre fiscal de la administración Boric no podía ser peor: 3,6% del PIB de déficit estructural para 2025, sin mediar crisis alguna -más de tres veces peor que la meta original del Ejecutivo- y el 2026 ya estamos 2,7% bajo el agua. A esto se suma el aumento en US\$ 21.000 millones de la deuda neta -que llega a 37% del PIB- a costa de la utilización de cuantiosos ahorros fiscales (FEES) para financiar gasto corriente; el aumento en casi cuatro veces de la deuda flotante y la descapitalización de Corfo para financiar problemas de caja.

La gestión presupuestaria ha sido más que deficiente y las autoridades deben dar explicaciones, pero responsables, no como las que hemos escuchado. Primero señalaron que la culpa era de la regla fiscal, es decir, del instrumento. Luego, que el problema no son los gastos, sino los ingresos, especialmente por las empresas que no estarían pagando sus impuestos; curiosamente, el mismo argumento sin evidencia esgrimido para justificar la fallida reforma tributaria. Ahora la excusa será contable, sobre el ciclo del cobre y sus complejidades. El problema es siempre del empedrado y la responsabilidad ajena.

Lo que realmente ocurrió fue otra cosa: el gobierno sobreestimó sistemática y masivamente los ingresos fiscales, lo que les permitió comprometer mayores gastos con ingresos de mentira. Como resultado, el déficit se triplicó y esos nuevos gastos se quedaron "pegados". Por ejemplo, el 2023, pese a haberse retirado todos los estímulos transitorios de la pandemia, el gasto permanente aumentó en un 10%, cerca US\$ 8.000 millones de entonces. Pareciera que el gobierno actuara "como si" la reforma tributaria se hubiese aprobado.

Ahora, el gobierno de Kast deberá pagar los platos rotos y hacer el ajuste fiscal que la administración Boric se negó a realizar, pese a las constantes alertas del CFA. Para ello, la primera tarea de Quiroz será realizar su propia auditoría y fijar las metas del balance para el período. El legado es tan deplorable que lograr un balance cíclicamente ajustado cercano a -1% del PIB para 2029 ya sería un avance titánico.

Hay que comenzar por el ajuste comprometido de US\$ 6.000 millones, con la aspiración de recortar US\$ 8.000 millones en los 4 años. Esto exigirá modificaciones legales para asegurar su continuidad. Por ejemplo, la eliminación de programas mal evaluados o una mejor focalización de la gratuidad en educación superior requerirán pasar por el Congreso. La tramitación de las próximas leyes de presupuesto será fundamental: crecimiento real debiera ser 0 en dos ejercicios consecutivos, con contracciones de gasto en sacos grandes de recursos como el gasto en personal -20% del presupuesto-, que debiera mantenerse en valores nominales. Otros cambios podrán hacerse por la vía administrativa, como una gestión más eficiente de las compras públicas (unos US\$ 16.000 millones anuales).

Pero este necesario ajuste no será suficiente: en paralelo es imperativo aumentar los ingresos vía crecimiento económico. La rebaja del impuesto corporativo a 23%, fundamental para volver a crecer, tendrá un costo fiscal cercano a 0,36 puntos del PIB. La reducción de la burocracia que frena la inversión, especialmente la "permisología ideológica" o activismo ambiental enquistado en capas medias del Estado, permitirá cubrir esa brecha. Pero también tendremos que abrirnos a otros instrumentos, como la regulación de las apuestas en línea. Colombia, Perú y Brasil ya avanzaron. Una regulación moderna, proconsumidor y promercado, permitirá recaudar 0,1 puntos del PIB en régimen.

Un error sistemático, negligencia o dolo, como sea, el daño ya está hecho. Lo importante ahora es salir del descalabro y recuperar la credibilidad en nuestra política fiscal.

Los ajustes fiscales y el crecimiento

En 2025, el déficit fiscal fue mayor al previsto por un menor rendimiento de la recaudación de impuestos. Pero la deuda pública sobre PIB no aumentó, por lo que no estamos en una crisis fiscal. La todavía oposición procura oscurecer un panorama que no presenta preocupaciones mayores para las agencias internacionales y se propone aumentar internamente la percepción de emergencia. No se entiende mucho que no se disminuyan los montos de las rebajas de impuestos a las utilidades de las grandes empresas previstas por el nuevo gobierno y se persista en financiarlo con una baja del gasto público del orden de 2% del PIB en los próximos 18 meses. Esa baja se piensa llevar a fines del próximo gobierno a un 6% del PIB de 2025, sumando un 28% menos que el gasto actual, una cifra enorme, pues "para que el país crezca, tenemos que dejarle más espacio al sector privado, y macroeconómicamente, en el corto plazo, poniendo el efecto demanda agregada, les deja espacio a estos privados" (Jorge Quiroz, octubre de 2025). Lo que ocurrirá es una baja de

la demanda interna de efectos recesivos, mientras los aumentos de inversión, que se vienen presentando desde hace algún tiempo, no serán suficientes. Subyace la idea mágica de un "shock de confianza" estimulada por una rebaja del impuesto a las utilidades de las grandes empresas.

La idea de que un Estado cada vez más débil aumenta el crecimiento no está en absoluto demostrada. Chile pasó de un aumento del PIB por habitante de un 1,9% al año en 1974-89 a uno de 4,1% al año en 1990-2012, para luego bajar a un 1,1% en 2013-24. Se discute si esta ostensible baja desde hace más de una década se debe a políticas tributarias y regulatorias excesivas -argumento débil, pues el mayor crecimiento de la década de 1990 se produjo en medio de aumentos de la carga tributaria y del costo del despido- o porque no se diversificó la economía hacia áreas distintas de la extracción de recursos naturales sin elaboración, la que inevitablemente iba a presentar un rendimiento marginal a la baja. El PIB por habitante en Chile como porcentaje del de los países de altos ingresos (G7) pasó de 28% en 1990 a 47% en 2024, constituyendo el mayor éxito de reducción de la brecha con los países ricos en las últimas cuatro décadas entre las economías latinoamericanas. Pero, de nuevo, los fuertes saltos positivos de 8% y 10% en las dos décadas siguientes a 1990 en la reducción de la brecha fueron seguidos de solo 1,3 puntos porcentuales de reducción entre 2010 y 2024, una vez agotada la fase de expansión de las exportaciones sin diversificación y en medio de alternancias sucesivas entre gobiernos de distinto signo.

La pregunta es si las políticas extremas de liberalización de mercados y rebaja del gasto público, y los impuestos corporativos, que llevaron la producción de 32% de la del G7 en 1980 a 28% en 1990, podrían ahora llevar al mismo resultado negativo. La paradoja es que se postula una política de aceleración del crecimiento y se empieza por llevar a cabo una política de ajuste fiscal de choque que tendrá evidentes repercusiones recesivas, la que se anuncia persistirá hasta el fin del gobierno de Kast.

En suma, el balance presupuestario de 2025 no fue el mejor, pero al no aumentar la relación deuda/PIB no pone en crisis la estabilidad económica. Lo que, en cambio, probablemente lo hará será una nueva política injustificada de shock fiscal.

¿El elevado déficit fiscal que dejará el gobierno de Boric exigirá un mayor ajuste?

Preocupación causaron entre los expertos las cifras entregadas por la Dirección de Presupuestos (Dipres) en el Informe de Finanzas Públicas (IFP), documento que reveló que el déficit fiscal estructural alcanzó un 3,55% del PIB en 2025, cifra que supera en más de dos puntos porcentuales la meta original de 1,1% contemplada en la Ley de Presupuestos, y que se sitúa muy por sobre el 2,2% proyectado en el informe del tercer trimestre del año pasado.

